



REF.: Aporte Social por estado de necesidad manifiesta
DECRETO MUNICIPAL N° 1204

LONGAVÍ, 15 SET. 2021

VISTOS:

Lo dispuesto en los dictámenes N° 34.110, de 1997; N° 46.748, de 2005; N° 18.524 de 2006; N° 60.500 de 2008, de la Contraloría General de la República.

El Decreto Alcaldicio N° 772, de fecha 29 de Junio de 2021, por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet, para el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2021 y el 06 de diciembre de 2024.

El Decreto Municipal N° 1881 de fecha 30 de Diciembre 2020, que aprueba presupuesto Municipal año 2021.

El Decreto Municipal N° 791 de fecha 11 de Junio de 2021, que delega atribuciones alcaldías y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" en el administrador Municipal.

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo previsto en el Artículo 4° letra c) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las entidades edilicias pueden desarrollar en el ámbito de su territorio, funciones relacionadas con la asistencia social, esto es, aquella tendiente a procurar los medios indispensables para paliar dificultades de las personas que se encuentran en estado de indigencia o de necesidad manifiesta, como ocurre en este caso.

La necesidad manifiesta que presentan las personas individualizadas a continuación.
 La justificación social de la situación familiar de dichas personas, las cuales se adjuntan.

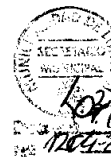
DECRETO:

1.- APRUÉBESE la ayuda social a las personas que se individualizan a continuación:

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	DOMICILIO	AYUDA A ENTREGAR	EMITIR CHEQUE
Camila Campos Meza	[REDACTED]	[REDACTED]	Aporte económico para operación médica, cuenta	Camila Campos Meza Rut N° [REDACTED] Monto: \$190.000
Guillermo Silva Yáñez			Aporte económico examen médico, cuenta	Guillermo Silva Yáñez Rut N° [REDACTED] Monto: \$125.000
Francisco Alarcón Zuñiga			Aporte económico examen médico, cuenta	Francisco Alarcón Zuñiga Rut N° [REDACTED] Monto: \$50.000
Margarita Mondaca Espinoza			Aporte económico examen médico, cuenta	Margarita Mondaca Espinoza Rut N° [REDACTED] Monto: \$40.000
Lucía Montoya Fica			Aporte económico para examen médico, cuenta	Lucía Montoya Fica Rut N° [REDACTED] Monto: \$60.000

MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
 SECRETARIO MUNICIPAL
 Decreto N° 1204

Verónica Acuña Valdés	Aporte económico para exámenes médicos, cuenta	Verónica Acuña Valdés Rut N° [REDACTED] Monto: \$130.000
Judith Castillo Moya	Aporte económico Compra Fosa Séptica, cuenta	Judith Castillo Moya Rut N° [REDACTED] Monto: \$150.000
Elizabeth Correa Yáñez	Aporte económico fosa séptica, cuenta	Elizabeth Correa Yáñez Rut N° [REDACTED] Monto: \$150.000
María Venegas Maureira	Aporte económico examen médico, cuenta	María Venegas Maureira Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000
Jesica Pulgar Pulgar	Aporte económico para material de construcción, cuenta	Jesica Pulgar Pulgar Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000
José Sepúlveda Sepúlveda	Aporte económico examen médico, cuenta	Patricia Lagos Sepúlveda Rut N° [REDACTED] Monto: \$66.000
María Luengo Contreras	Aporte económico para tratamiento dental, cuenta	María Luengo Contreras Rut N° [REDACTED] Chequera Electrónica Banco Estado N° [REDACTED] Monto: \$300.000
Marcela Montecino Maureira	Aporte económico materiales de construcción, cuenta	Marcela Montecino Maureira Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000
Graciela Garrido Pacheco	Aporte económico para cuidadora, cuenta	Gustavo Garrido Pacheco Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000
Hilda González Vergara	Aporte económico gastos médicos, cuenta	Hilda González Vergara Rut N° [REDACTED] Monto: \$130.000
Thalia Fuentealba Méndez	Aporte económico para gastos educacionales, cuenta	Thalia Fuentealba Méndez Rut N° [REDACTED] Monto: \$120.000
Claudio Benavides Ibáñez	Aporte económico materiales, cuenta	Claudio Benavides Ibáñez Rut N° [REDACTED] Monto: \$124.000
Catalina Soto Manríquez	Aporte económico gastos en estudios, cuenta	Catalina Soto Manríquez Rut N° [REDACTED] Monto: \$120.000
Nancy Retamal Alarcón	Aporte económico arriendo generador, cuenta	Cristian Retamal Rut N° [REDACTED] Cuenta corriente Banco Estado [REDACTED] Monto: \$892.000



José Retamal Muñoz	[REDACTED]	Aporte económico materiales de construcción, cuenta	Emperatriz Retamal Muñoz Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000
Miguel Muñoz Muñoz		Aporte económico pago de luz, cuenta	Miguel Muñoz Muñoz Rut N° [REDACTED] Monto: \$130.000
Juan Gutiérrez Palma		Aporte económico materiales eléctricos, cuenta	José Santander Kramm Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente Banco Estado N° [REDACTED] Monto: \$294.418

2.- **IMPUTESE**, el presente gasto al ítem presupuestario 24.01.007, Asistencia Social, Centro de Costos N°053001, área de gestión 04.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE
"Por Orden del Sr. Alcalde"

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
SECRETARIO MUNICIPAL
[Signature]
IRENA GALVEZ GALVEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
[Signature]
LUIS ALVAREZ ORTEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

R. Egueta /G.Fuentealba/

Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo "Página Web"
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo DIDECO

[Signature]

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
[Signature]
10PE
12/06/21